

# PREMIO DE ANAGRAMA DE CRÓNICA

## SERGIO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

El Premio Anagrama de Crónica Sergio González Rodríguez es organizado por la Cátedra Anagrama que alberga la Universidad Autónoma de Nuevo León, México. El premio se fallará anualmente durante la Feria Internacional de Guadalajara y se presentará en Monterrey durante la feria UANLeer.

La colección Crónicas comenzó su andadura en 1987 con Cabeza de turco, de Günter Wallraff, y continuó con obras de Enzensberger, Kapuściński, Jon Lee Anderson, Juan Villoro, Martín Caparrós, Roberto Saviano y una larga lista de nombres imprescindibles, con Sergio González Rodríguez a la cabeza, periodista, escritor y amigo de la casa irremplazable con tres obras en la colección y en cuya memoria se ha concebido este premio.

### BASES 2021

1. Podrán concurrir a esta convocatoria, de carácter anual, los periodistas y escritores del ámbito iberoamericano que presenten un libro inédito de crónicas en lengua española. Es requisito indispensable que la obra no esté participando a ningún otro premio y que el autor tenga la libre disposición de todos los derechos de explotación sobre la obra en cualquier forma y en sus diferentes modalidades.
2. Las obras deberían desarrollar una crónica única, o un conjunto de crónicas, agrupadas de forma orgánica. La extensión mínima será de 100 páginas, en tipo Arial de 12 puntos. No habrá limitación formal alguna, aunque se valorarán especialmente aquellos trabajos que representen una apertura en el concepto literario de crónica.
3. El período de recepción de originales estará abierto desde el 17 de marzo hasta el 17 de julio. Los originales deberán presentarse en folios A4 mecanografiados a doble espacio y por una sola cara. Deberá enviarse un original impreso, encuadernado o cosido, al Centro Cultural Universitario Colegio Civil, calle Colegio Civil S/N, entre 5 de Mayo y Washington, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, México, C. P. 64000 y una copia digital a la siguiente dirección de correo electrónico de Editorial Anagrama: [mmiquel\(@\)anagrama-ed.es](mailto:mmiquel(@)anagrama-ed.es)
4. El autor de la obra ganadora percibirá, en el acto de la firma del contrato, cuya duración será de 15 años, la cantidad de 10.000 euros en concepto de anticipos de derechos de autor, que se estipula en 10 por ciento del precio de venta del libro. Para las sucesivas reimpresiones de la obra, el autor también percibirá 10 por ciento sobre el precio de venta de los ejemplares vendidos. En el caso de una edición de bolsillo, el autor recibirá 6 por ciento sobre el precio de venta de los ejemplares vendidos y 25 por ciento sobre los ingresos netos del editor para las ediciones digitales.
5. El autor de la obra ganadora cede a Editorial Anagrama el derecho exclusivo de explotación de su obra en cualquier forma y en todas sus modalidades, para todo el mundo. Quedan también reservados en exclusiva a Editorial

Anagrama los derechos de traducción para la edición en todos los idiomas, por los que el autor recibirá 80 por ciento de las cantidades percibidas por la editorial.

6. El Premio podrá ser declarado desierto en caso de que los integrantes del jurado así lo determinen.
7. Las instituciones convocantes se limitarán a entregar acuse de recibo de las obras debidamente presentadas al concurso dentro del plazo señalado. Dentro del periodo de 30 días hábiles a contar desde el fallo, se reservan también el derecho preferente para la suscripción de contratos de edición para la publicación de las obras no premiadas que consideren de su interés, de acuerdo a las sugerencias del jurado.
8. Las obras podrán ser firmadas con seudónimo. En ese caso, adjunto a los trabajos, en una plica cerrada e identificada con el mismo seudónimo, el autor participante incluirá su nombre, domicilio, número telefónico, correo electrónico y semblanza.
9. El fallo del jurado se dará a conocer durante la Feria Internacional del Libro de Guadalajara en noviembre de 2021. La entrega del premio se realizará dentro de las actividades de la Feria del Libro UANLEER de Monterrey en marzo de 2022.
10. El jurado estará formado Juan Villoro, Leila Guerriero, Martín Caparrós, la editora Silvia Sesé y un representante de la Universidad Autónoma de Nuevo León, con el trabajo de preselección de Felipe Restrepo Pombo.
11. Cualquier caso no resuelto por esta convocatoria será resuelto por los organizadores, sin comprometerse a sostener correspondencia alguna con los participantes al Premio ni facilitar información sobre la clasificación de las obras. En ningún caso se devolverá a los autores no premiados los originales, que serán destruidos. No se responde del extravío o pérdida de algún original.

Informes en la coordinación de Actividades literarias de la Secretaría de Extensión y Cultura de la Universidad Autónoma de Nuevo León, tel. (81) 13404350.

14 abril, 2021